



ACTA GENERAL DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS AEREOS INTEGRAEREO S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y tres días del mes de Abril del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador N°491 y Naciones Unidas; Edificio Suyana, 11avo piso a las once horas se reúnen los accionistas de la Compañía INTEGRAEREO S.A., según el siguiente detalle:

1.- FIDEGOMISO MERCANTIL MONAGO, representada por el Sr. Diego Sánchez Silva, titular de dieciséis mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una.

2.- SETEC S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, representada por el Sr. Pablo Morales Peralta, titular de una acción ordinario y nominativa de USD 1.00 cada una.

Los accionistas reseñados a partir del numero uno representan el 100% del capital pagado; esto es, de diecisiete mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 17.000,° de SERVICIOS INTEGRADOS AEREOS INTEGRAEREO S.A. y aceptan por unanimidad al tenor del art. 238 de la ley de

Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente punto:

- a) Informe de Gerente
- b) Informe de Comisario
- c) Conocer el Estado de Pérdidas Y Ganancias por el año 2013.

Preside la reunión el señor Freddy Maldonado; y, actúa como secretaria la Gerente-General María de Lourdes Bonilla Camacho.

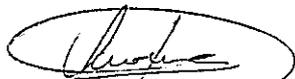
El Presidente dispone se conozca el orden del día.

Con relación al primer punto del orden del día.- La Gerente-General señora María de Lourdes Bonilla, presente su informe de labores por el año 2013.- La Junta luego de varias deliberaciones lo aprueba por unanimidad con un voto de aplauso.

Con relación al segundo punto del orden del día.- El Comisario presente su informe de labores por el año 2013.- La Junta luego de varias deliberaciones lo aprueba por unanimidad.

Con relación al tercer punto del orden del día.- La Gerente-General presente a los accionistas el balance de pérdidas y ganancias por el año 2013.- La Junta luego de varias deliberaciones lo aprueba por unanimidad.

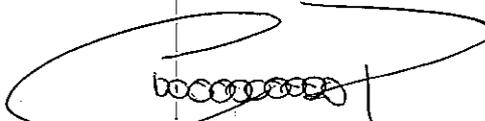
Concluido los asuntos que se convino tratar en esta junta, El presidente concede un receso de 25 minutos para la redacción del acta correspondiente, la que es aprobada por los accionistas asistentes a la reunión, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.



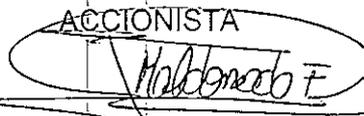
Fidecomiso Mercantil Mónaco
ACCIONISTA



María de Lourdes Bonilla Camacho
Gerente-Secretaria de la Junta



SETEC S.A.
ACCIONISTA



Freddy Maldonado
Presidente DE LA JUNTA